

Acta de Junta Universal Ordinaria de Algrade Cía. Ltda.

En la ciudad de Cuenca a los veinte y nueve de marzo del año de dos mil diez y seis , en el local social ubicado en la calle Octavio Chacón Moscoso y Cornelio Vintimilla, se reúnen los señores: Ana María Crespo Torres, propietaria de ochenta participaciones de un dólar cada una; Nicolás Eduardo Crespo Torres, propietario de ochenta participaciones de un dólar cada una; Juan Carlos Crespo Moreno, por sus propios y personales derechos propietario de ochenta participaciones de un dólar cada una y a nombre y en representación de sus hijos menores de edad Juan Diego y María Teresa Crespo Torres, propietarios de ochenta participaciones de un dólar, cada uno, quienes deciden por unanimidad reunirse en Junta Universal y Extraordinaria de Socios .- Preside la Junta el señor Juan Carlos Crespo Moreno y actúa como Secretario la señora Graciela Berrezueta L, Gerente de la Compañía.-

El señor Presidente propone a los señores accionistas el siguiente orden del día:

- 1.- Conocimiento y en su caso aprobación de los Informes de: Gerente General, del Comisario, sobre el ejercicio económico terminado al 31 de Diciembre del 2015.
- 2.- Conocimiento y en su caso aprobación del Balance General y de resultados del ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2015.-
- 3.- Nombramiento de Comisario para el ejercicio económico 2016.

Los señores socios aprueban por unanimidad el orden del día.-

El señor Presidente ordena se pase a conocer el primer punto del orden del día.-

- 1.- Conocimiento y en su caso aprobación de los Informes de: Gerente General, del Comisario, sobre el ejercicio económico terminado al 31 de Diciembre del 2015.

El señor Presidente ordena que por secretaria se de lectura los informes señalados en el punto del orden del día que se conoce.- Por secretaria se da lectura a los informes. Por votación favorable de Juan Carlos Crespo Moreno se aprueba los informes presentados sobre el ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2015.-

- 2.- Conocimiento y en su caso aprobación del Balance General y de resultados del ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2015.

El señor Presidente informa a la Junta que los documentos relacionados con los balances generales y de resultados de la empresa estuvieron a disposición de los señores accionistas en el tiempo oportuno señalado en la Ley, y concede un receso para el examen de los mismos.- Concluido el receso por mayoría con la siguiente votación: Juan Carlos Crespo, a favor de que se declara aprobados los Balances General y de Resultados el ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2015, RESUELVE: Aprobar en forma integral y sin reservas el Balance General y de Resultados del ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2015.-